

PROGRAMA DE TRANSICION PARA EL SEPTIMO AÑO<sup>1</sup>

## ÍNDICE GENERAL

- I. INTRODUCCIÓN GENERAL
- II. OBJETIVOS GENERALES
- III. INTRODUCCIÓN AL SÉPTIMO AÑO

## IV. PRIMERA UNIDAD:

*Título*  
*Tema Central*  
*Objetivo Central*  
*Objetivos Específicos*  
*Actividades*  
*Contenidos*

## V. SEGUNDA UNIDAD:

*Título*  
*Tema Central*  
*Objetivo Central*  
*Objetivos Específicos*  
*Actividades*  
*Contenidos*

## VI. TERCERA UNIDAD:

*Título*  
*Tema Central*  
*Objetivo Central*  
*Objetivos Específicos*  
*Actividades*  
*Contenidos*

- VII. ACTIVIDADES APLICABLES AL DESARROLLO DE LAS TRES UNIDADES
- VIII. SUGERENCIAS METODOLÓGICAS
- IX. EVALUACIÓN
- X. CORRELACIÓN
- XI. SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

---

<sup>1</sup> El texto oficial que aprueba el Programa de Educación Musical para el 7º Año de Educación General Básica fue publicado en el Diario Oficial del 7 de mayo de 1966, Decreto N° 2.698. La versión que ahora publicamos ha sido revisada y corregida por los miembros de la Comisión Elaboradora, cuya declaración firmada precede al actual Programa. (Nota de la Redacción).

## I. INTRODUCCION GENERAL

La nueva orientación de la educación musical se basa en variadas actividades y un amplio repertorio coral, de cuyo contenido se extraen los conocimientos teóricos funcionales, indispensables y practicables por parte del educando, para su comprensión progresiva del lenguaje musical.

El énfasis está puesto en primer término en la *vivencia musical* que debe anteceder a todo estudio sistematizado de la ortografía musical de un vocabulario en vías de adquisición; en la *audición comentada* de música culta que ha de nutrir la información del lenguaje musical; en el desarrollo de las *facultades auditivas, vocales y expresivas*, en general y en el conocimiento de sencillos instrumentos, cuya práctica constituye una forma de expresión indirecta; en el estímulo y cultivo de la *sensibilidad estética* y las *facultades creadoras* mediante la espontánea expresión corporal, la improvisación de formas, frases y motivos melo-rítmicos e instrumentaciones libres; en la confección casera de algunos instrumentos rudimentarios de fácil manejo.

La Educación Musical escolar actualizada descansa sobre dos pilares:

- 1° *La nueva orientación* que se da al planteamiento de la asignatura, y
- 2° *La nueva metodología y sus técnicas de trabajo* aplicadas en el caso nuestro, a la realidad chilena.

Las actividades comprenden la adquisición de un bello y variado repertorio coral; interpretaciones corporales e instrumentales en diversos "tempi", medidas rítmicas e intensidades dinámicas; coreografías de danzas regionales y otras; práctica con instrumentos de percusión, guitarras, flautas, armónicas, marimbas, acordeones, etc., en forma sistematizada, como también la libre interpretación de acompañamientos e improvisaciones espontáneas con ellos.

Estas actividades se basan en el uso combinado y sistemático del desarrollo de las *vías de impresión* y los *medios expresivos* de que dispone el educando, a saber: su *oído, vista y sistema neuro-muscular*; ejercitan los reflejos condicionados que engloban la experiencia melo-rítmica y sincronizan el organismo para su percepción y realización total.

La experiencia musical en todas sus fases debe registrarse corporalmente antes de que la mente la reciba para su conocimiento intelectual.

El *contenido de materia* del presente programa se fundamenta en una síntesis de la materia que figura en el programa de los seis años escolares que lo anteceden. No se han agregado conocimientos específicos nuevos. Se han refundido, corregido y ordenado los que allí se imparten en forma separada del contenido musical, devolviendo a éste su verdadero sentido de unidad expresiva del hacer musical que siempre debe predominar.

Los *conocimientos teóricos*, como ser, las duraciones y signos de las diversas figuras y valores musicales, se enseñarán siempre en relación con otros valores-duración, en el orden y la medida en que éstos se presentan en la composición musical, tras experimentarlos cantando, percutiendo y caminando su contenido a guisa de información. Son consecuentes derivados de ella y *no constituyen la finalidad de la Educación Musical*. Nuestras metas son el desarrollo del *sentido musical*, la *capacitación expresiva* y el logro del *gocé estético* de la música.

Los *matices expresivos* del discurso musical y su toma de conocimiento, se hacen en la forma simple y natural con que fluyen de la lógica expresiva del fraseo. Allí todo está contenido para el logro de un auténtico y espontáneo hacer musical con todas sus fuerzas expresivas integradas, y sin que se precise aislar determinados factores dinámicos o agógicos para su estudio específico que nada aporta al desarrollo de la musicalidad del educando.

La materia musical no ha variado en su esencia. Ritmo y melodía, la gráfica y los signos para indicar altura tonal y duración del sonido, son los mismos de siempre. Se

trabaja con los mismos elementos físicos y teóricos que forman el lenguaje musical de todos los tiempos, a saber, el sonido con sus características y atributos y los signos que hacen posible su transcripción y lectura. *Lo que sí ha variado sustancialmente es el concepto actual* de lo que debe ser la Educación Musical, *formadora más que informante*, ajustada a la realidad psicológica del niño y a las exigencias del mundo moderno.

El centro de la actividad musical lo constituye LA CANCIÓN, fuente de múltiples experiencias, y expresión más afín al educando en todas sus etapas evolutivas. En ella se encuentran todas las informaciones que se precisa obtener para lograr el conocimiento y progresivo dominio del sutil lenguaje musical y su lectura. En la canción están contenidos los principios de apreciación: estética, intelectual, histórica, de forma y estilo; el ritmo con sus diversos aspectos, la melodía con su línea expresiva; los conocimientos teóricos que giran alrededor de la interpretación de duraciones, signos, notas y silencios; la intervállica; los modos mayor y menor; la gráfica del pentagrama y la lectura de grupos tonales; y más adelante, el incentivo para la armonización. El contenido de una canción (texto y estilo musical) nos permite ubicarla en su época, país y a la vez, ahondar en su origen, uso y posible autor, si lo tuviere.

La canción, eje del canto colectivo, es el centro animador de actividades de grupo que engloban otros aspectos del hacer musical en forma integrada, tal como queda explicado en los párrafos 4 y 5 de esta introducción.

Los métodos que propiciamos, son activos, experimentales, ágiles, imaginativos y utilizan recursos audiovisuales sencillísimos que logran hacer casi "visible" el fenómeno sonoro abstracto y efímero. Entre ellos figuran los métodos de Carl Orff y Zoltan Kodaly, universalmente reconocidos y que hemos adaptado, en algunos de sus aspectos, a la realidad escolar chilena.

A falta de recursos mecánicos en los establecimientos de enseñanza básica, como ser proyectoras de películas y de diapositivas, grabadoras, radioreceptores, televisores o de instrumentos de difícil adquisición como el piano, etc., recurrimos a la experiencia directa: a gráficos, al gesto, al pizarrón, a cartulinas y reproducciones en colores, a instrumentos de percusión y otros, a la simple voz del maestro apoyada en el acompañamiento de una guitarra, y el uso de los tres acordes primarios de I, V, y IV grados de la escala musical; a la actividad melo-rítmica realizada al son de una flauta dulce, armónica, quena o pinquillo nortino. No puede esperarse que llegue el día en que todas las escuelas cuenten con equipos modernos para realizar la actividad musical. El tiempo apremia y nuestros niños necesitan para su desarrollo armónico e integral, del refugio y la realización espiritual que significan las actividades artísticas. No hay que escudarse en la falta de medios económicos para perpetuar una metodología inadecuada. La nueva Educación Musical debe cumplir su cometido activando fuertemente la imaginación de niños y adultos en todo orden de cosas como también sus facultades expresivas, al proporcionar experiencias vivas y herramientas necesarias para su exteriorización.

Cuando no existen los medios prefabricados para dar expresión con ellos al mundo de la fantasía infantil, se pueden hallar en abundancia en el ambiente, y sin costo alguno. En el campo musical escolar se pueden confeccionar instrumentos de atrayente timbre y sonoridad hasta con semillas de variada consistencia, piedrecitas, arenas gruesas y finas en cajitas de "nescafé", calabazas o envases de cartón, marimbas de vidrio con botellas y vasos afinados con agua, tambores de maceteros cubiertos con vejigas, cañas huecas, triángulos, cascabeles, maracas, platillos y claves, con el uso de fierros o aceros templados, y maderas duras.

La búsqueda de ese material sonoro para integrar un conjunto y su uso sucesivo en exploraciones de inventiva musical, es una de las más satisfactorias aventuras del espíritu creador y constituye una base para la educación de la sensibilidad, fina percepción y discernimiento auditivo del niño.

Proporcionar esa palpitante experiencia a nuestros niños es uno de los objetivos primordiales del programa que aquí se presenta.

La correlación de la asignatura es estrecha y múltiple con las Ciencias Sociales, Artes Plásticas, Educación Física, Educación Técnico Manual, Castellano, Matemática e Idioma Extranjero.

Hay que hacer un último alcance a este programa para su mejor comprensión y para una buena aplicación del contenido de materias, incluso en las escuelas alejadas de los grandes centros:

UNA ASIGNATURA ESPECIAL DEBE SER ORIENTADA POR PROFESORES ESPECIALIZADOS. Por consiguiente se hace necesario impartir una nueva orientación al profesor y capacitarlo para un mejor conocimiento de las técnicas de trabajo actualmente en uso.

La flexibilidad del presente programa permite su aplicación en escala máxima o mínima sin que esta afecte las bases de su estructura formativa.

La distribución del contenido de materias estará determinada por las facilidades que ofrezca el establecimiento educacional, su ubicación geográfica, su nivel socio-económico, su asistencia escolar, y por último, su profesorado idóneo.

## II. OBJETIVOS GENERALES

1. Contribuir al desarrollo integral de la personalidad del educando por medio de la experiencia musical, propendiendo a alcanzar su equilibrio y bienestar psico-físico.
2. Despertar el amor a la música a través de experiencias musicales que proporcionen alegría al educando.
3. Despertar y cultivar su sensibilidad a fin de que logre el goce estético que produce la música.
4. Cultivar las facultades vocales y auditivas del educando con el fin de capacitarlo para el pleno goce de la experiencia musical.
5. Despertar y desarrollar la capacidad expresiva y creadora del educando a través de la actividad musical.
6. Capacitar al educando para incorporar la actividad musical a su vida extracurricular.
7. Desarrollar el sentido de crítica y autocrítica orientando al educando en la evaluación de sus propias realizaciones musicales.
8. Fomentar, a través de las actividades musicales, actitudes positivas de tolerancia, comprensión, responsabilidad, cooperación y respeto en sus relaciones humanas.
9. Contribuir a estrechar los vínculos humanos y comunitarios por medio de la participación activa en experiencias musicales diversas.

## III. INTRODUCCION AL PROGRAMA DEL SEPTIMO AÑO DE EDUCACION MUSICAL

Para la confección de este programa se han considerado algunos de los puntos teóricos de los actuales programas de la Educación Primaria y Secundaria, a fin de no romper la continuidad del plan de estudios en vigencia; pero en este nuevo programa cada uno de los aspectos está concebido en unidad absoluta con los restantes de la asignatura, de manera que el educando obtenga una visión panorámica integrada y funcional de la experiencia musical. Se ha tratado de darle una forma novedosa donde la actividad musical prevalezca de acuerdo a las orientaciones metodológicas actuales, de manera que la adquisición de conocimientos, actitudes, apreciaciones y habilidades fluya de la vivencia musical directa.

Este programa no pretende ser definitivo y puede ser modificado en el curso de su aplicación, siguiendo las líneas directrices del nuevo planeamiento y de acuerdo con la evaluación correspondiente.

Todos los puntos de vista aquí expuestos han sido ya experimentados en Chile, con positivos resultados en diferentes circunstancias y niveles.

Los contenidos de materia y actividades de este programa son lo suficientemente amplios y flexibles como para permitir al profesor una libre elección de ellos, de acuerdo al medio social y económico del educando y a las posibilidades materiales que ofrezca el establecimiento. De las canciones estudiadas, de la música escuchada, se tomarán los ritmos o giros melódicos que se practiquen, y se irán entrelazando entre sí hasta formar el acervo teórico-musical de la juventud.

Como el niño ha tenido seis años de educación musical previa se supone que debe tener ya un nivel musical mínimo bien afianzado; que habrá llegado a alcanzar ciertos conceptos musicales al igual que habrá ejercitado algunas prácticas elementales para desarrollar un variado programa como el que presentamos. El plan que se aplicará ha surgido de las relaciones lógicas del desarrollo normal del niño y considerando a aquel que, por diversas circunstancias, no ha recibido educación musical en forma sistemática.

En atención al desarrollo psicofisiológico del niño se ha considerado el ritmo (sensación-movimiento) como primer factor; el sonido y melodía (sensación auditiva), como segundo factor; y la expresión de ambos aspectos (coordinación senso-motriz) como el tercer factor (\*).

La materia de este séptimo año de transición, se ha distribuido en tres unidades de trabajo, correspondientes cada una de ellas a un trimestre del año escolar, unidades que se cohesionan en tal forma que al término del año el educando pueda ordenar sus experiencias, coordinando y armonizando su libre expresión y afinando su sensibilidad. Y aún más, queremos que la Música en esa forma aprendida trascienda a sus hogares y se proyecte hacia la comunidad.

El tema de cada una de las Unidades de Trabajo es la siguiente:

**PRIMERA UNIDAD:** Ritmo: orden y movimiento, a través de las canciones y danzas de América.

**SEGUNDA UNIDAD:** Melodía: cualidades particulares y carácter expresivo a través de canciones que animan el día y la vida.

**TERCERA UNIDAD:** (unidad de síntesis) Ritmo-Melodía: proyección de la música hacia la COMUNIDAD<sup>1</sup>

**NUESTRO DESEO ES QUE NUESTROS NIÑOS AMEN LA MÚSICA**, por eso, es necesario recordar la frase de Platón: "los niños deben conocer ante todo lo que la música tiene de bueno y útil y no lo que tiene de sabia"... y como pensamos con Dalcroze, que "el ritmo es un principio vital", y que "el ritmo es movimiento", la primera unidad corresponde al Ritmo.

En resumen, lo que interesa es que el educando sienta el ritmo, lo realice, y sea capaz de expresarlo en diversas formas y matices, para que sepa aplicarlo musicalmente, dando curso así a su libre expresión creadora.

---

(\*) *Nota:* La definición de las Unidades I y II no significa el estudio separado de RITMO Y MELODÍA que forman el núcleo de la materia musical, sino el énfasis que se da a uno u otro aspecto para el logro del conocimiento de las características rítmicas y melódicas de la Música de Las Américas y a través de ellas, indicar elementos teóricos conducentes a la lectura musical funcional.

<sup>1</sup> Repertorio basado en la música tradicional folklórica y culta de América para las tres unidades.

La segunda unidad de este programa es la MELODÍA. Y se desarrollará en el segundo trimestre del año. Al abordar el elemento "melodía" se ha considerado:

1. Que las melodías deben seleccionarse tomando en cuenta, por sobre todo, su valor musical, puesto que se trata de encauzar constantemente al niño hacia los altos valores espirituales e instarlo a desenvolver su capacidad de expresión y de creación para lograr la alegría interior, que más tarde se traducirá en goce estético;
2. Que estos objetivos sólo podrán ser alcanzados por medio de una adecuada gradación en la elección de las canciones del repertorio que se ofrece, para lo cual habrá que comenzar por melodías simples, de ámbito restringido, melodías tonales o modales de fácil interválica, pero, al mismo tiempo, expresivas y de acuerdo con la idiosincrasia de niños cuyas edades oscilan entre los 12 y los 14 años.
3. Que toda educación debe partir de adentro hacia afuera, esto es, el niño ante todo ha de vivir intensamente la música; para ello es necesario crearle el ambiente apropiado.

#### IV. PRIMERA UNIDAD

##### TÍTULO:

Los alumnos elegirán entre:

- 1) Descubrir América, a través de la Música, o
- 2) Conozcámonos mejor, a través de la Música.

##### TEMA CENTRAL:

EL RITMO.

##### OBJETIVO CENTRAL:

Alcanzar la capacidad para desarrollar el sentido rítmico por medio del reconocimiento y práctica de algunas fórmulas típicas americanas.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS: (\*)

- \* 1) Adquirir un repertorio de canciones chilenas y americanas.
- \* 2) Desarrollar la percepción y la memoria auditiva.
- \* 3) Conocer y practicar diferentes ritmos típicos americanos extraídos de las canciones.
- 4) Adquirir conocimiento de diferentes manifestaciones musicales de nuestro país; aprender a conocerlo y valorarlo en mejor forma.
- 5) Desarrollar la habilidad de manejar algunos instrumentos típicos o regionales.
- \* 6) Adquirir destreza en la ejecución de ritmos típicos variados, tanto a través del acompañamiento de canciones, con instrumentos diversos, como por medio de la expresión corporal.
- \* 7) Adquirir habilidad en la búsqueda de elementos nobles para la construcción de sus propios instrumentos.
- \* 8) Cultivar y estimular el espíritu creador del educando.

##### OBJETIVOS INDIRECTOS:

- 1) Informar sobre ciertos aspectos característicos del país en relación a la canción que se estudia.
- \* 2) Crear una actitud de respeto hacia manifestaciones artísticas americanas.

---

(\*) Los puntos marcados con asteriscos (\*) corresponden a un programa mínimo.

\* 3) Despertar un ideal de acercamiento entre los países americanos a través de su música y canciones.

4) Familiarizarse con el contenido de materias de la Unidad.

#### ACTIVIDADES SUGERIDAS:

Se desarrollarán a través del aprendizaje de canciones en relación con los siguientes aspectos:

##### (A) *Práctica del canto:*

- \* 1) Escuchar la canción.
- \* 2) Cantarla.
- \* 3) Percutirla: a) pulsos rítmicos y acentos;  
b) ritmo de la frase, y  
c) motivos rítmicos característicos.

##### (B) *Audición dirigida:*

- \* 1) Observación atenta de las frases rítmicas.
- \* 2) Imitación de las frases y motivos característicos.
- 3) Reconocimiento de dichas frases y motivos.

##### (C) *Creación (vocal-corporal-instrumental):*

- \* 1) De ostinatos.
- 2) De ritmos derivados en forma dirigida.
- \* 3) Rítmica libre, utilizando los elementos ya conocidos.
- \* 4) Invención de juegos de palabras y frases y aplicación de los mismos a ritmos dados.

\* (D) Exploración de posibles materiales y fabricación de instrumentos musicales sencillos. Ejs.: claves, maracas, tambores, castañuelas y otros en base a maderas, metales, granos, etc.

#### CONTENIDOS DE MATERIA:

Introducción a la lectura musical, por medio del reconocimiento auditivo y visual de:

- \* a) tempi (velocidades) en base al repertorio. Andante==andando. Allegro==movido. Adagio==movimiento pausado, etc.);
- \* b) pulso rítmico (ordenación de movimiento);
- \* c) pulsos acentuados y noción de compás;
- \* d) fórmulas rítmicas (motivos-frases) indicadas en el repertorio;
- e) figuras y sus respectivos silencios, siempre en relación con el repertorio;
- f) función de la barra de compás, del ligado de prolongación y de las figuras con punto;
- g) cifras indicadoras de compás, con denominador 4 y 8, en función de la frase musical.

Ej.: 2/4, 3/4, 4/4, 5/4, 3/8, 5/8, 6/8.

*Nota:* La unidad de tiempo puede ser representada por diversas figuras, por ej.:

 por aquella figura que determine el pulso de la canción que se estudia.

## V. SEGUNDA UNIDAD

## TÍTULO:

- 1) Gocemos cantando.
- 2) (pedir sugerencias a los alumnos).

## TEMA CENTRAL:

MELODÍA.

## OBJETIVO CENTRAL:

Lograr la vivencia musical por medio del canto afinado y expresivo.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- \* 1) Aprender canciones chilenas y americanas, en general.
- \* 2) Lograr el goce pleno en la realización musical.
- \* 3) Lograr una adecuada respiración, la justeza de la afinación, la correcta emisión vocal y dicción de los fonemas.
- 4) Lograr captar la dirección y el movimiento de la línea melódica.
- \* 5) Cultivar el sentido musical a través de un buen fraseo (matices expresivos, dinámicos y agógicos).
- 6) Reconocer auditivamente los modos mayor y menor.
- 7) Adquirir y desarrollar la capacidad para percibir y entonar escalas pentáfonas, mayor y menor, y arpeggios mayores y menores (en forma empírica).
- \* 8) Desarrollar el oído musical y la memoria auditiva.
- \* 9) Cultivar y estimular la creación musical en el educando, (con elementos adquiridos).
- 10) Familiarizarse con el contenido de materias de la unidad.

## ACTIVIDADES SUGERIDAS:

Se desarrollarán a través del aprendizaje de canciones en relación con los siguientes aspectos:

- \* (A) *Práctica del canto:*
  - a) coro masivo
  - b) canto de grupos alternados
  - c) solista con acompañamiento instrumental
  - d) canto individual
- \* 1) Entonación afinada, expresiva y consciente de las alturas de motivos melódicos, contenidos en la canción que se está estudiando.
- 2) Entonación de grupos tonales (intervalos, arpeggios, escalas, etc.).
- (B) *Audición dirigida:*
  - 1) Observación atenta de la línea melódica de una frase dada.
  - \* 2) Observación atenta del fraseo expresivo, sus matices de intensidad y de movimiento, en una canción o melodía instrumental dadas.
  - \* 3) Observación atenta de timbres instrumentales, aislados y en asociación con otros.
  - 4) Observación de la dirección y movimiento de la línea melódica en la audición de obras vocales e instrumentales.
- \* (C) *Ejecución con instrumentos melódicos simples:*
  - \* 1) De los motivos melódicos contenidos en las canciones estudiadas.
  - \* 2) De acompañamientos sencillos a una canción dada.

\* (D) *Creación:*

- \* 1) Improvisación de motivos y frases melódicas.
- \* 2) Juegos de Palabras y frases adaptadas a fórmulas melódicas.

\* (E) *Exploración de posibles materiales* y fabricación de instrumentos musicales sencillos, que puedan producir sonidos determinados, (botellas y vasos con agua, cañas y tubos, etc.).

## CONTENIDO DE MATERIAS:

- \* 1) Conocimiento de altura, intensidad y timbre.
- 2) Introducción al conocimiento de la lectura y escritura musical: audición, reconocimiento y práctica de ciertas fórmulas melódicas.

## VI. TERCERA UNIDAD

## TÍTULO:

Seamos felices y alegremos a los demás con la música.

## TEMA CENTRAL:

RITMO-MELODÍA.

## OBJETIVO CENTRAL:

Lograr la integración total de las experiencias musicales, mediante la habilidad de manejar en buena forma los materiales, las técnicas y los conocimientos musicales, adquiridos, para su libre y espontánea expresión.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Capacitar al educando para un reconocimiento preciso de ritmos característicos americanos a través de la práctica de canciones y danzas.
- \* 2) Estimular y guiar a los alumnos en el aprendizaje de danzas folklóricas de diferentes países.
- \* 3) Capacitar al educando para el aprendizaje de la técnica de algún instrumento.
- \* 4) Desarrollar la destreza necesaria para el aprendizaje de ritmos típicos aplicables a los acompañamientos de las canciones aprendidas.
- 5) Crear un ambiente propicio hacia el estudio de expresiones musicales de los países americanos.
- \* 6) Estimular al educando hacia la creación musical, en sus formas diversas (vocal-instrumental, coreográfica, etc.).

## ACTIVIDADES SUGERIDAS:

(A) Establecer relación entre motivos melo-rítmicos característicos de canciones de diversos países.

(B) Trabajo de realización musical en grupos alternados:

- \* 1) Un grupo canta la canción.
- \* 2) Otro la acompaña con instrumentos de percusión.
- 3) Un tercer grupo realiza acompañamientos armónicos típicos basados en los acordes primarios (I, IV y V grados de la escala).
- 4) Un cuarto grupo podría llevar con instrumentos melódicos la misma frase del grupo que canta, al unísono.
- 5) Un grupo que aprenda la danza correspondiente o algunos pasos de la misma.

(C) Investigar sobre la danza, sus características, vestimentas y ambiente donde se desarrolla.

(D) Ubicar la canción en el país, período y ambiente que representa.

(E) Improvisación - creación:

\* 1) Acompañamientos a las canciones (rítmicos-vocales-instrumentales).

\* 2) Movimientos corporales adaptables a las canciones y danzas.

\* 3) Creación de frases rítmicas y melódicas a rimas, pregones, etc.<sup>1</sup>.

#### CONTENIDOS DE MATERIAS:

Selección por parte de los alumnos de algunas canciones aprendidas para trabajarlas en forma global, dándole mayor interés a la realización:

\* A) 1) vocal;

\* 2) instrumental (instrumentos de percusión y algunos instrumentos melódicos o armónicos), y

\* 3) coreográfica.

\* B) corporal de las formas musicales sencillas practicadas vocalmente en la segunda unidad.

### VII. ACTIVIDADES APLICABLES AL DESARROLLO DE LAS TRES UNIDADES

#### 1. *Aprendizaje de canciones: Audición y Práctica.*

\* a) I.—Escuchar canciones y trozos musicales en distintos tempi<sup>2</sup>.

\* b) I.—Observar medida de compás (pulso), tanto en canciones aprendidas como en trozos escuchados (acento dinámico y pulsación rítmica).

c) I-II-III.—Reconocer auditivamente:

\* —compases binarios y ternarios;

—intervalos dentro de la octava, y

—escala pentáfona y modos mayor y menor.

\* d) I-II.—Aprender canciones apropiadas al grado de madurez del educando.

\* e) I-II.—Realizar ejercicios sobre canciones aprendidas para desarrollar la memoria auditiva.

#### 2. *Expresión Corporal y Percusión.*

\* a) I-III.—Caminar y expresarse corporalmente en diversos tempi y combinaciones rítmicas.

\* b) I-III.—Percutir ritmos binarios y ternarios.

\* c) I.—Escuchar y reproducir ritmos dados: juegos de eco.

d) I-II-III.—Reconocer visualmente e interpretar con movimientos, esquemas y motivos melo-rítmicos dados.

e) III.—Expresar en forma coreográfica danzas folklóricas de las Américas.

#### 3. *Improvisación.*

a) I-II-III.—Improvisar individualmente motivos rítmicos e ideas melódicas conducentes a la expresión musical espontánea.

<sup>1</sup> Cada grupo deberá realizar diversos tipos de actividades en forma alternada.

<sup>2</sup> Nota: Los números I-II-III se refieren a las unidades respectivas.

b) I-II-III.—Inventar juegos con palabras y frases de sentido lógico y adaptarlas a los motivos rítmicos y melódicos estudiados.

\* c) I-II-III.—Realizar juegos cantados de preguntas y respuestas, pregones, rimas, cantos relativos a su ambiente y labores, con limitación del ámbito tonal, estimulando la originalidad del educando.

\* d) III.—Acompañar con instrumentaciones libres el repertorio aprendido.

#### 4. Acompañamientos.

Como introducción a los principios elementales de armonización para el canto y acompañamiento de guitarra, acordeón, armónica, piano u otros instrumentos melódicos o armónicos:

a) III.—Practicar vocalmente arpeggios y acordes sobre la Tónica, Dominante y Subdominante.

\* b) III.—Practicar instrumentalmente ritmos típicos, en función de algunas canciones aprendidas.

### VIII. SUGERENCIAS METODOLOGICAS

En la introducción al *Programa de Educación Musical para la Escuela Básica Común*, se dan normas metodológicas de cómo impartir en forma funcional la teoría de la música, de manera que ésta se convierta en un medio para mejor comprender la expresión musical y no en una árida finalidad de la asignatura.

Asimismo están allí expresadas las formas de aprovechar la CANCIÓN como fuente de múltiples experiencias e informaciones, correlacionadora de actividades y asignaturas.

—La canción debe ser trabajada de acuerdo al siguiente concepto didáctico:

- a) síntesis
- b) análisis
- c) síntesis

—La motivación de la actividad musical para el 7º año podrá incluir la información histórico-social, estilística y formal de los trozos musicales trabajados o simplemente escuchados, de acuerdo siempre con las posibilidades materiales y ambientales de la escuela.

Los niños que se hallan en la etapa del cambio de voz podrán seguir cantando con voz suave, reforzando la melodía con notas aisladas del I, V, y IV grados de la escala (tónica, dominante y sub-dominante) de acuerdo con los giros tonales de la canción. La tesitura de las voces cambiantes es variada, y debe bajar gradualmente y sin esfuerzo, hacia registros más graves para no perjudicar las cuerdas vocales.

El repertorio no incluye canciones a 3 y 4 voces en razón a que la experiencia demuestra que no se obtienen resultados musicales positivos cuando ellas son trabajadas en un exiguo horario de actividad coral y en clases que deben incluir variadas actividades musicales.

En cambio, conviene que en las canciones a dos voces, los alumnos aprendan a cantar ambas voces indistintamente, para así lograr adquirir un concepto elemental armónico del conjunto.

Del repertorio de canciones folklóricas, tanto chilenas como americanas, deben seleccionarse aquellas que sean más adecuadas por su texto a la edad de los educandos. Se tratará de darles la oportunidad de comprender y apreciar diversos ritmos típicos y, en especial, aquellos que son comunes a varias expresiones tradicionales. Estas canciones deben enseñarse en forma sencilla, a una o dos voces solamente, para mantener siempre su ambiente y su carácter.

Toda educación musical se logra sólo en contacto directo con la música. Es indispensable la frecuente audición de un variado repertorio, que contenga obras cortas y adecuadas al curso, de todas las épocas, sin eludir la música de los compositores contemporáneos ni la del pasado lejano. Los alumnos libremente se inclinarán por alguna obra en particular, la que aprovechará el profesor para sacar de ella el mejor partido posible.

Les instará a recordar la melodía principal de la pieza, la que, en sucesivas audiciones, los alumnos reconocerán y podrán reproducir, ya sea percutiéndola, entonándola o silbándola.

Por supuesto, que el método de la audición dirigida sólo podrá ser posible emplearlo, si las condiciones materiales lo permiten; pero, en cualquier momento, el profesor recurrirá a su voz: entonará canciones. Los niños elegirán la canción que los seduzca y la entonarán o la silbarán.

No necesitarán más, para conocer en forma empírica lo que es una melodía.

Una vez elegida la melodía vocal o instrumental y entonada por los alumnos, se considerarán en ella algunos elementos melódicos y formales, sin descuidar jamás la ejecución expresiva.

De todo este plan se desprende que, en el proceso de aprendizaje se propenderá a:

- 1) despertar el interés;
- 2) estimular la atención;
- 3) desarrollar la memoria auditiva, y
- 4) guiar atinadamente la interpretación.

Una buena interpretación se logrará sólo cuando la música se haga en forma consciente. Para ello es indispensable, de parte del profesor, al retomar la obra, inducir a los niños al descubrimiento de su forma o estructura en sus grandes secciones, primero, para llegar, por medio de este análisis al MOTIVO MELÓDICO, que puede convertirse en la célula generadora del conocimiento de algunos conceptos generales:

altura,  
intervalo,  
escala,  
arpeggio y, por ende,  
el de acorde.

Estos conceptos derivarán del aprendizaje de la melodía o de la canción elegida por los alumnos y se irán descubriendo por la observación directa de los fenómenos y la práctica consciente de los ejemplos que el profesor propondrá y de los que los alumnos inventarán, a su vez.

En el último término, adquiridas estas nociones fundamentales, se llegará a la representación gráfica que, ha de cuidarse siempre, deberá ser imagen de un pensamiento musical y nunca una mera fórmula vacía de significación.

#### *Educación Rítmica:*

Debemos tener presente la importancia del ritmo en la ordenación y coordinación de los movimientos y de cómo estos movimientos despiertan en el educando el sentido y la visión de la forma, aportando un valioso estímulo a su educación estética en general.

Unidos a la idea de ritmo se encuentran los conceptos de orden, proporción, medida, repetición, contraste, sucesión, alternancia; por ello, el ritmo no sólo interesa a la Música y a las Artes Plásticas, sino forma parte integral de todo nuestro ser y es necesario para muchas de las asignaturas del Plan de Estudios. De ahí que interesa que el niño viva y sienta el ritmo que está ejecutando; se desea que esas vivencias rítmicas sean variadas, ya sea a través de su expresión corporal, para lograr una buena coordinación

muscular indispensable para su libre y espontánea expresión en la materia que se desarrollará más adelante, o ya sea, percutiendo ritmos dados o ritmos libres, que tengan relación con las canciones que se practicarán o con juegos rítmicos.

Hay que familiarizarlos con la idea de que la Música es movimiento y que todo movimiento puede traducirse en Música. Con estas experiencias básicas, se podrá lograr una buena recepción después, a través de:

- a) trozos escuchados, ya sea interpretados por el profesor o a través de grabaciones;
- b) a través de canciones estudiadas podrá observar y discriminar el tempo, el compás, el ritmo, el carácter, etc., y con dichas vivencias sabrá expresarse libremente, más adelante, en el curso de la Tercera Unidad, con motivos Melo-Rítmicos, ya sea reconociéndolos —auditiva y visualmente—, practicándolos o improvisándolos.

Esto tendría su realización en la creación espontánea de instrumentaciones libres del repertorio aprendido:

- a) con instrumentos de percusión;
- b) con un instrumento melódico, si es que ya cuenta con la plasticidad y coordinación necesarias para una buena ejecución;
- c) con la ejecución de acompañamientos de ritmos típicos en guitarra o algún otro instrumento, correspondientes a algunas de las canciones aprendidas a través del repertorio, o
- d) en una creación coreográfica.

*Relación Música-Lenguaje:*

Las fórmulas melo-rítmicas deben ser trabajadas en la lengua materna y respetando el acento prosódico de la misma, el ritmo musical debe enlazarse con el ritmo del lenguaje. Ejemplos: utilizando figuras y grupos tonales basados en el arpeggio y grados conjuntos sobre palabras con diferente número de sílabas y variedad de acentuación, en relación con las unidades que se traten.

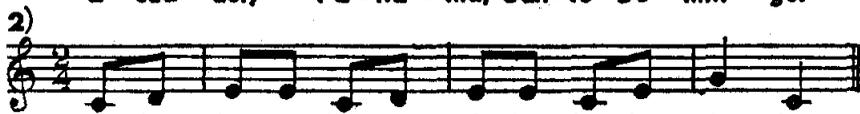
*Ejemplos de Relación Música-Lenguaje:*

1)



E - cua - dor, Pa - na - má, San - to Do - min - go.

2)



Res - fa - lo - sa, tam - bo - ri - to, tro - te - ci - to

3)



Chi - le, Argon ti - na, Co - lombia, Puer - to Ri - co.

4)



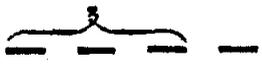
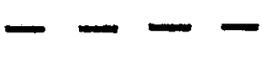
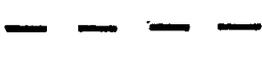
Son, pe - quén, hua - pango, ma - ri - ne - ra.

**Creación:**

La creación es un proceso que debe estimularse en todas sus fases y formas en las manifestaciones y actividades musicales del pre-adolescente, mediante:

- a) la improvisación de motivos y frases melo-rítmicas;
- b) la creación de ritmos y melodías basadas en la prosodia del lenguaje;

**Ej. 5**

Noche estrellada		}	
luna plateada		}	
sol ardiente			
tierra quemada			

c) la creación de pregones. Ejs.: "Vendo peras maduras". ¿"Quién compra tortillas calientes"? Gritos del vendedor de pájaros, de pescado, de diarios, etc.;

d) la creación de canciones de dos o tres frases con letras inventadas o dadas;

e) creación de cantos para el trabajo, ilustrando con movimientos corporales, faenas agrícolas, pesqueras, mineras, etc.;

f) creación de juegos musicales con palmo-teco, chasquido, zapateo, etc.;

g) creación de movimientos puros e ilustrativos, de acuerdo con la zona, la edad y el sexo de los alumnos, con acompañamiento de instrumentos de percusión y otros;

h) creación de instrumentaciones musicales que deberán transcribirse en forma gráfica;

i) improvisaciones instrumentales en forma de acompañamientos;

j) improvisaciones polirrítmicas con varios instrumentos de percusión, con un motivo central alrededor del cual se tejen otros ritmos libres, variando su intensidad y rapidez, y

k) improvisación de ostinatos y discantus con instrumentos melódicos de martilletes.

Para desarrollar la habilidad creadora del alumno se pueden usar no solamente los consabidos instrumentos de percusión sino todos los cuerpos sonoros al alcance del ejecutante, que emitan una agradable sonoridad. En efecto, la actividad creadora del educando halla un poderoso estímulo en la fabricación casera de algunos instrumentos musicales. Así, por ejemplo, es posible construir los siguientes:

**Marimbas:** Con botellas y vasos de vidrio afinados variando el contenido de líquido;

**Maderas sonoras:** Palos de plumeros, escobas, tarugos, etc., cuyo largo y grosor determinarán la altura tonal del suave sonido que puedan emitir al percutirlas;

**Trozos de metal sólido y de metal ahuecado:** Deberán suspenderse con pedazos de cuerdas de guitarras, afinados en un soporte colocado en forma horizontal entre dos sillas (gong, metalófono, glockenspiel, etc.) o de un sólido marco de madera con aleros o soportes. Deberán percutirse suavemente con martilletes de diversos materiales; los sonidos pueden combinarse buscando construir con ellos determinados grupos tonales, por ejemplo: do-mi-sol-do-re-mi.

**Maracas:** Calabazas rellenas con semillas, piedrecillas o municiones; envases metálicos vacíos rellenos con arroz, porotos, lentejas, arena de variado grosor, etc.

Estos instrumentos se usarán para hacer música en conjunto. Para esto, cada ejecutante debe conocer las características timbrísticas de su instrumento para hacer uso discriminado de él y producir los contrastes colorísticos que cada pieza musical requiera.

En esta actividad es muy importante que el conjunto logre una seria unidad de propósito que no desvirtúe esta extraordinaria experiencia musical. En este sentido, la actitud interior del joven frente al mundo físico que lo rodea, determina su capacidad para dar vida y ennoblecer la materia de que se sirve para sus creaciones musicales. El mal uso puede envilecer y destruir el más noble de los materiales, como el buen uso puede exaltar materiales humildes. Es por esto que se coloca tan marcado énfasis en la buena forma de usar dichos materiales.

### IX. EVALUACION

Si el profesor tiene presente los objetivos generales y específicos del programa a través de cada clase y las prepara teniendo en cuenta cumplir dichos objetivos por medio de las actividades musicales, no será necesario efectuar controles demasiado frecuentes, pues ellos restarían un tiempo precioso al "hacer musical". Los problemas de evaluación son tratados en amplitud en "La Guía para el Profesor" en página 130 de esta revista.

### X. CORRELACION

Esta se puede realizar en el desarrollo de la Tercera Unidad, al trabajar coordinadamente con otras asignaturas del Plan de Estudios para que el aprendizaje musical resulte lo más integrado posible.

\* *Castellano*: Buen uso y enriquecimiento del lenguaje: vocabulario, clara dicción, rima y métrica.

Leyenda sobre las diferentes regiones y países representados en el repertorio.

Aprovechamiento de la lengua materna en fórmulas melo-rítmicas.

\* *Estudios sociales*: a) Confección de mapas. b) Investigaciones geográficas, sociales y políticas de algunos de los países cuyas canciones se aprenden, etc.

*Idiomas extranjeros*: A través de canciones de los diversos países incluidas en el repertorio y sus textos originales.

*Matemáticas*: Todos los valores musicales, combinaciones, etc.

\* *Artes Plásticas*: a) Dibujar, pintar, modelar escenas típicas de otros países americanos. b) Interpretar por medio de la plástica la idea musical.

\* *Educación Física*: Buena respiración, relajación y reacción muscular, flexibilidad corporal, aprendizaje de pasos de danza.

\* Educación para el Hogar: Confección de muñecas y trajes típicos.

\* Educación Técnico-Manual: Confección de instrumentos musicales de percusión y melódicos.

Al trabajar esta correlación en un proyecto, o en alguna audición del establecimiento, se puede ampliar con decorados, trajes y el ambiente correspondiente. Esto se haría según los medios de que se disponga y sin pretensión de realizar una función de espectáculo, sino como una simple evaluación de la obra y creación realizadas.

### XI. SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- |                                |   |                             |
|--------------------------------|---|-----------------------------|
| 1) Actividades corales:        | } | coro masivo                 |
|                                |   | coro seleccionado           |
| 2) Actividades instrumentales: | } | Individuales                |
|                                |   | y<br>de conjunto            |
| 3) Actividades coreográficas:  | } | danzas folklóricas          |
|                                |   | canciones rítmico-plásticas |

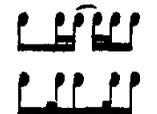
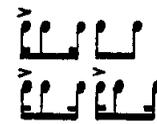
Como la música es un factor valioso en la vida del adolescente, debe dársele diversas oportunidades para obtener un mayor enriquecimiento de sus experiencias musicales.

Aprovechar, entonces, las Horas Complementarias y el Tiempo libre para promover el interés por expresarse musicalmente, a través de diversas actividades: CONJUNTOS CORALES, CONJUNTOS INSTRUMENTALES, CONJUNTOS FOLKLÓRICOS O CONJUNTOS COREOGRÁFICOS, etc. Ellas servirán para estimular el interés hacia actividades musicales que induzcan al educando a un mejor aprovechamiento de sus ratos libres, para que así, la música impartida en el aula trascienda al hogar.

COMISION QUE ELABORO EL ACTUAL PROGRAMA

- 1.—Sra. CORA BINDHOFF. Directora del Instituto Interamericano de Educación Musical. Universidad de Chile.
- 2.—Srta. ELIANA BREITLER. Profesora de Educación Musical del Liceo Experimental Manuel de Salas. Universidad de Chile.
- 3.—Sr. CARLOS KROEGER. Jefe del Departamento de Educación Musical. Liceo Experimental Manuel de Salas. Universidad de Chile.
- 4.—Srta. FLORENCIA PIERRET. Coordinadora Técnica del Instituto Interamericano de Educación Musical. Universidad de Chile.
- 5.—Sra. DIANA PEY. Miembro de la Facultad de Música de la Universidad de Chile.

RITMOS CARACTERISTICOS UTILIZADOS EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE ALGUNAS DANZAS Y CANCIONES LATINOAMERICANAS

$\frac{2}{4}$ 	<div style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px; display: inline-block;">                 Son D-C             </div>	CUBA-CENTRO AMERICA
$\frac{2}{4}$ 	<div style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px; display: inline-block;">                 Carnavalito D-C                  Huayno D-C                  Trote D-C             </div>	BOLIVIA-ARGENTINA PERU CHILE
$\frac{2}{4}$ 	<div style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px; display: inline-block;">                 San Juanito D-C             </div>	ECUADOR
$\frac{2}{4}$ 	<div style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px; display: inline-block;">                 Danzón D             </div>	CUBA
$\frac{2}{4}$ 	<div style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px; display: inline-block;">                 Habanera C                  Danza D-C                  Habanera y Restalosa-habanera DC                  Punto Guanacasteco D-C                  Festejos C                  Callejera C             </div>	CUBA COSTA RICA CHILE COSTA RICA PERU CENTRO AMERICA
$\frac{2}{4}$ 	<div style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px; display: inline-block;">                 Samba D-C                  y                  Roda C             </div>	BRASIL BRASIL